

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
Nº DEL PROCESO	001 de 2021
OBJETO	ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma DOS MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 2.505.552.556) MCTE. respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 460 del 6 de marzo de 2021

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, mediante memorando de designación, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

2. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	21 de mayo de 2021 12:04 M
2	CONSORCIO BULEVAR 2021	21 de mayo de 2021 14:11 P.M

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 001 de 2021, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:					
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE		OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE – CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 FOLIO 1-2		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 1-2		
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	PERSONAS JURÍDICAS			MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1-7	
			JULIO CESAR CASTRO	NA	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	NA	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	NA	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 6 - 11	
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CONSORCIO BULEVAR 2021 UT	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	NA	
			JULIO CESAR CASTRO		
			DIEGO FERNANDO POLANIA		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 3-5	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	NA	
	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	CONSORCIO BULEVAR 2021 UT	NA		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	NA		
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN	CONSORCIO BULEVAR 2021 UT	NO CUMPLE		DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL				PROCESO EL PROPONENTE DEBERA ALLEGAR ANEXO No.2 CONFORMACIÓN CONSORCIO CUMPLIENDO CON LO REQUERIDO EN LA INVITACIÓN Y TENIENDO EN CUENTA LOS LITERALES ESTABLECIDOS EN ESTE DEL CAPITULO IV REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN – NUMERAL 15. REQUISITOS JURIDICOS SUBNUMERAL 5
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 14 – 15		
6	CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 - FOLIO 1-3	
			JULIO CESAR CASTRO		
			DIEGO FERNANDO POLANIA		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 12	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 13	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO Y/O	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NA		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	NA		
8	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 1086		
9	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1 – 3	
			JULIO CESAR CASTRO	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1.	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 5 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

				DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 16	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 17 – 31	
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1 – 3	
			JULIO CESAR CASTRO	NA	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	NA	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	NA	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 32 – 36	
			JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 6 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

				JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1 – 5	
			JULIO CESAR CASTRO	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1 – 2	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1 – 3	
			CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 37	
				CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 38 – 43	
12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 1087		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 7 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CONSORCIO BULEVAR 2021 UT	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			JULIO CESAR CASTRO	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
14	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CONSORCIO BULEVAR 2021 UT	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			JULIO CESAR CASTRO	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL	CONSORCIO BULEVAR 2021 UT	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			JULIO CESAR CASTRO	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 8 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.		DIEGO FERNANDO POLANIA	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
16	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001 – FOLIO 1 – 9		
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 53 – 54		
17	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001	
			JULIO CESAR CASTRO	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 9 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

				JURÍDICOS INV.001	
			DIEGO FERNANDO POLANIA	CUMPLE CONSORCIO BULEVAR UT 2021 - INVITACION MAYO CUANTIA 001 – 2021 - 1. DCTOS JURÍDICOS INV.001	
				CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 55 - 864	
				CUMPLE – DOCUMENTOS JURIDICOS FOLIO 865 - 1085	
		CONSORCIO BULEVAR 2021	WILLIAM CARDONA OLMOS		
			CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NO CUMPLE (VER OBSERVACIONES)
2	CONSORCIO BULEVAR 2021	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veinticuatro (24) días mes de mayo de 2021

ORIGINAL FIRMADO
JHOJANNA TIQUE ALARCON
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA ANDREA CUBIDES B
Directora Oficina de Contratación

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
Nº DEL PROCESO	INVITACIÓN DE MAYOR CUANTÍA No.001
OBJETO	ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
PRESUPUESTO OFICIAL	Dos Mil Quinientos Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos (\$ 2.505.552.556) Mcte, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 460 del 6 de marzo de 2021.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, mediante memorando de designación, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	21 de mayo de 2021, 12:04 M
2	CONSORCIO BULEVAR 2021	21 de mayo de 2021, 14:11 P.M

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación de mayor cuantía No. 001 de 2021, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos financieros así:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

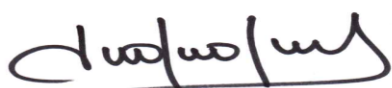
2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ¹				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Índice de Liquidez $\geq 3,3$ Índice de Endeudamiento $\leq 70\%$ Razón de Cobertura de Intereses $\geq 5,0$ Capital de Trabajo $\geq 100\%$ del Presupuesto Oficial	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE	SE PRESENTA A TODOS LOS GRUPOS.
2	Índice de Liquidez $\geq 3,3$ Índice de Endeudamiento $\leq 70\%$ Razón de Cobertura de Intereses $\geq 5,0$ Capital de Trabajo $\geq 100\%$ del Presupuesto Oficial	CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE	SE PRESENTA A TODOS LOS GRUPOS.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO

PROP.	PROponente	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO
1	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	HABILITADO
2	CONSORCIO BULEVAR 2021	HABILITADO

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2021.



Juan Humberto Hernández Álvarez
Contratista

INVITACIÓN PUBLICA DE MAYOR CUANTÍA No.001 ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

INDICADORES	CONSORCIO BULEVAR UT 2021		CONSORCIO BULEVAR 2021	
	RUP Informacion Diciembre 31 de 2020		RUP Informacion Diciembre 31 de 2020	
ACTIVO CORRIENTE	\$	5.136.988.850	\$	19.166.379.465
ACTIVO TOTAL	\$	9.380.803.449	\$	20.134.400.679
PASIVO CORRIENTE	\$	624.725.123	\$	3.464.727.888
PASIVO TOTAL	\$	2.261.916.539	\$	13.764.269.870
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	1.729.421.236	\$	2.541.799.184
GASTOS DE INTERESES	\$	76.431.441	\$	236.301.780

INDICADORES	CONSORCIO BULEVAR UT 2021			CONSORCIO BULEVAR 2021		
	CRITERIO	CALCULO	CALIFICACION	CRITERIO	CALCULO	CALIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 3,3	8,22	CUMPLE	≥ 3,3	5,53	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 70%	0,24	CUMPLE	≤ 70%	0,68	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 5,0	22,63	CUMPLE	≥ 5,0	10,76	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	≥ 100% PO	\$ 4.512.263.727	CUMPLE	≥ 100% PO	\$ 15.701.651.576	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Presupuesto total de la invitacion : El presupueste global es de Dos Mil Quinientos Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos (\$ 2.505.552.556) Mcte, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 460 del 6 de marzo de 2021.



Juan Humberto Hernandez Alvarez
Contratista

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACIÓN No. 001 DE 2021 DE MAYOR CUANTÍA
OBJETO	<i>“ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA”</i>
PRESUPUESTO OFICIAL	DOS MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE, INCLUIDO EL IVA (\$2.505.552.556)

El comité evaluador el proceso de menor acuantia, designado en el presente proceso contractual, acogándose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación.

2. RELACIÓN DE OFERTAS ¹		
Ítem	Nombre del proponente	Fecha y hora de recibido
1	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	21-05-2021 12:04 M.
2	CONSORCIO BULEVAR 2021	21-05-2021 11:11 P.M.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación de mayor cuantía No. 001 de 2021, así:

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ²				
No.	REQUISITO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3	<u>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA</u>			

¹ El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de las mismas conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente

² Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

3.1	EXPERIENCIA GENERAL El Proponente deberá demostrar experiencia general con máximo dos (2) contratos mediante los cuales se acredite la CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: • Que los certificados aportados presenten una cuantía, cuya sumatoria, sea igual o mayor a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial del presente proceso. • Mediante las certificaciones y/o acta de recibo final, conjuntamente se debe acreditar un área construida mínima de 5.000 M2. • Los contratos aportados deben haber sido suscritos, ejecutados y terminados durante los últimos diez (10) años con respecto a la fecha de cierre del presente proceso. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • Los contratos con los que se pretendan acreditar la experiencia general deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, se debe resaltar de manera clara la ubicación dentro del certificado (RUP), de los contratos aportados, para poder ser identificados fácilmente por el comité evaluador, los contratos deben estar identificados con los siguientes códigos: 721015 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 721029 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES 721033 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA 721529 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 811015 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA • En el caso que la experiencia haya sido adquirida como integrante de una figura plural, consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	El proponente anexa 2 contratos suscritos, ejecutados y terminados en los últimos 10 años y que corresponde a edificaciones de uso institucional, por un valor de 6.801,91 SMMLV y un área conjunta de 5.057,44m2. Los contratos cumplen con los códigos requeridos en la invitación.
	721015 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 721029 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES 721033 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA 721529 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 811015 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA • En el caso que la experiencia haya sido adquirida como integrante de una figura plural, consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión	CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	El proponente anexa 2 contratos suscritos, ejecutados y terminados en los últimos 10 años y que corresponde a edificaciones de uso institucional, por un valor de 11.054,6 SMMLV y un área conjunta de 5.425,75m2. Los contratos cumplen con los códigos requeridos en la invitación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

temporal para efectos del cumplimiento de las condiciones exigidas (valor y área). La certificación debe contener exactamente el grado de participación, en su defecto, se debe presentar el documento consorcial o de unión temporal. Para acreditar la experiencia general, se debe suministrar fotocopia totalmente legible de los contratos y adiciones, con la respectiva certificación y acta de recibo con cantidades ejecutadas, mediante la documentación entregada se espera obtener como mínimo la siguiente información: • Nombre del Contratista, Oferente o Miembro del Oferente, porcentaje de participación, en caso de consorcio o unión temporal • Fecha de inicio del contrato. • Fecha de terminación del contrato. • Monto ejecutado (incluido adiciones). • El objeto y/o alcance del contrato. • Persona de contacto para verificación de la información de la certificación (Teléfono, Celular, Dirección, E-mail). • Área construida y/o intervenida bajo cubierta. Si la constitución del interesado es menor a tres (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, siempre y cuando se encuentre debidamente registrado en el RUP y se anexen los demás documentos requeridos en el presente documento, para la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje accionario dentro de la sociedad.				
--	--	--	--	--

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

3.2.1	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑO El Proponente deberá demostrar experiencia específica con máximo dos (2) contratos, mediante los cuales se acredite la EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑO DE EDIFICACIONES DE USO EDUCATIVO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: • Que los certificados aportados presenten una cuantía, cuya sumatoria, sea igual o mayor a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial del presente proceso, correspondiente a la etapa de consultoría (Etapa 1). • Mediante las certificaciones y/o acta de recibo final, conjuntamente se debe acreditar un área diseñada de mínimo 5.000 M2. • Los contratos aportados deben haber sido suscritos, ejecutados y terminados durante los últimos diez (10) años con respecto a la fecha de cierre del presente proceso. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • Los contratos con los que se pretendan acreditar la experiencia específica deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, se debe resaltar de manera clara la ubicación dentro del certificado (RUP), de los contratos aportados, para poder ser identificados fácilmente por el comité evaluador, los contratos deben estar identificados con los siguientes códigos: 811015 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 801016 GERENCIA DE PROYECTOS • En el caso que la experiencia haya sido adquirida como integrante de una figura plural, consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal para efectos de las condiciones exigidas (valor y área). La certificación debe contener exactamente el grado de participación, en su defecto, se debe	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NO CUMPLE	El proponente anexa 2 contratos suscritos el 30 de diciembre de 2010, es decir fuera de los últimos 10 años, requisito establecido en el anexo modificatorio No. 1. Los proyectos presentados corresponde a edificaciones de uso educativo, por un valor de 981.43 SMMLV y un área conjunta de 39.181,82m2. Los contratos cumplen con los códigos requeridos en la invitación.
	811015 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 801016 GERENCIA DE PROYECTOS • En el caso que la experiencia haya sido adquirida como integrante de una figura plural, consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal para efectos de las condiciones exigidas (valor y área). La certificación debe contener exactamente el grado de participación, en su defecto, se debe	CONSORCIO BULEVAR 2021		El proponente anexa 2 contratos suscritos, ejecutados y terminados en los últimos 10 años y que corresponde a edificaciones de uso educativo, por un valor de 1.497,66 SMMLV y un área conjunta de 16.602,34m2. Los contratos cumplen con los códigos requeridos en la invitación.

	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 5 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	presentar el documento consorcial o de unión temporal. - Mediante los contratos aportados, se debe demostrar experiencia en estudios técnicos y diseños en Arquitectura, Estructura, y Redes Hidrosanitarias y Eléctricas. Adicionalmente se deben acreditar la obtención de las correspondientes licencias de construcción, producto de los estudios técnicos y diseños ejecutados. - Los contratos aportados para certificar la experiencia específica deben ser diferentes a los aportados para certificar la experiencia general. Para acreditar la experiencia específica en estudios técnicos y diseños, se debe suministrar fotocopia totalmente legible de los contratos y adiciones, con la respectiva certificación, acta de recibo y licencia de construcción, mediante la documentación entregada se espera obtener como mínimo la siguiente información: - Nombre del Contratista, Oferente o Miembro del Oferente, porcentaje de participación, en caso de consorcio o unión temporal - Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato. - Monto ejecutado (incluido adiciones). - El objeto y/o alcance del contrato. - Persona de contacto para verificación de la información de la certificación (Teléfono, Celular, Dirección, E-mail). - Área diseñada. Si la constitución del interesado es menor a tres (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, siempre y cuando se encuentre debidamente registrado en el RUP y se anexen los demás documentos requeridos en el presente documento, para la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje accionario dentro de la sociedad.			
--	--	--	--	--

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 6 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

3.2.2	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN El Proponente deberá demostrar experiencia específica con máximo dos (2) contratos, mediante los cuales se acredite la CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE USO EDUCATIVO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: • Que los certificados aportados presenten una cuantía, cuya sumatoria, sea igual o mayor a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial del presente proceso. • Mediante las certificaciones y/o acta de recibo final, conjuntamente se debe acreditar un área construida de mínimo 5.000 M2. • Los contratos aportados deben haber sido suscritos, ejecutados y terminados durante los últimos diez (10) años con respecto a la fecha de cierre del presente proceso. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • Los contratos con los que se pretendan acreditar la experiencia específica deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, se debe resaltar de manera clara la ubicación dentro del certificado (RUP), de los contratos aportados, para poder ser identificados fácilmente por el comité evaluador, los contratos deben estar identificados con los siguientes códigos: 721029 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES 721033 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA 721519 SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA 721520 SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NO CUMPLE	El proponente anexa 2 contratos suscritos el 30 de diciembre de 2010, es decir fuera de los últimos 10 años, requisito establecido en el anexo modificatorio No. 1. Los proyectos presentados corresponden a edificaciones de uso educativo, por un valor de 20.699,63 SMMMLV y un área conjunta de 10.513,84m2. Los contratos cumplen con los códigos requeridos en la invitación. Los ítem representativos: El anexo modificatorio No. 1 establece que los ítem representativos se demuestra mediante los contratos aportados como experiencia específica, con los contratos presentados por el CONSORCIO no es posible verificar la cantidad de metros cuadrados de placa de contrapiso construida ni la resistencia de las mismas.
-------	---	---------------------------	-----------	---

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 7 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

- En el caso que la experiencia haya sido adquirida como integrante de una figura plural, consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal para efectos del cumplimiento de las condiciones exigidos (valor y área) y la cantidad de obra de los ítems representativos. La certificación debe contener exactamente el grado de participación, en su defecto, se debe presentar el documento consorcial o de unión temporal. - Los contratos aportados para certificar la experiencia específica deben ser diferentes a los aportados para certificar la experiencia general. Para acreditar la experiencia específica, se debe suministrar fotocopia totalmente legible de los contratos y adiciones, con la respectiva certificación y acta de recibo con cantidades ejecutadas, mediante la documentación entregada se espera obtener como mínimo la siguiente información: - Nombre del Contratista, Oferente o Miembro del Oferente, porcentaje de participación, en caso de consorcio o unión temporal - Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato. - Monto ejecutado (incluido adiciones). - El objeto y/o alcance del contrato. - Persona de contacto para verificación de la información de la certificación (Teléfono, Celular, Dirección, E-mail). - Área construida. - Ítems ejecutados con sus respectivas cantidades. Si la constitución del interesado es menor a tres (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, siempre y cuando se encuentre debidamente registrado en el RUP y se anexen los demás documentos requeridos en el presente	CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	El proponente anexa 2 contratos suscritos, ejecutados y terminados en los últimos 10 años y que corresponde a edificaciones de uso educativo. Los proyectos presentados corresponden a edificaciones de uso educativo, por un valor de 14.595,13 SMMLV y un área conjunta de 14.547,08m2. Los contratos cumplen con los códigos requeridos en la invitación. Los ítem representativos: En el contrato 17321360 de 2017, es imposible verificar la resistencia del concreto de la placa de contrapiso.
--	-----------------------------------	---------------	---

	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 8 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	documento, para la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje accionario dentro de la sociedad.																											
	ÍTEMS REPRESENTATIVOS																											
	<table><tr><th>ÍTEM</th><th>CANTIDAD MÍNIMA EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Placas de contrapiso en concreto resistencia 2500 psi o superior</td><td>1.300 m2</td></tr><tr><td>Acero de Refuerzo</td><td>40.000 kg</td></tr><tr><td>Estructura Metálica</td><td>40.000 kg</td></tr></table>	ÍTEM	CANTIDAD MÍNIMA EXPERIENCIA	Placas de contrapiso en concreto resistencia 2500 psi o superior	1.300 m2	Acero de Refuerzo	40.000 kg	Estructura Metálica	40.000 kg	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NO CUMPLE	Para evaluar los ítems representativos el Anexo modificatoria No. 01, establece: “<u>Mediante los contratos aportados para el cumplimiento de la experiencia específica, se debe demostrar la ejecución de los siguientes ítems representativos del proyecto...</u>” subrayado fuera de texto. <table><tr><th></th><th>PLACA DE CONTRAPISO</th><th>ACERO DE REFUERZO</th><th>ESTRUCTURA METALICA</th></tr><tr><td>CTO 1413 - 2010</td><td></td><td>32.239,50</td><td>59.765,11</td></tr><tr><td>CTO 1428 - 2010</td><td>No se puede verificar la información</td><td>23.364,06</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>No se puede verificar la información</td><td>55.603,56</td><td>59.765,11</td></tr></table>		PLACA DE CONTRAPISO	ACERO DE REFUERZO	ESTRUCTURA METALICA	CTO 1413 - 2010		32.239,50	59.765,11	CTO 1428 - 2010	No se puede verificar la información	23.364,06		TOTAL	No se puede verificar la información	55.603,56	59.765,11
ÍTEM	CANTIDAD MÍNIMA EXPERIENCIA																											
Placas de contrapiso en concreto resistencia 2500 psi o superior	1.300 m2																											
Acero de Refuerzo	40.000 kg																											
Estructura Metálica	40.000 kg																											
	PLACA DE CONTRAPISO	ACERO DE REFUERZO	ESTRUCTURA METALICA																									
CTO 1413 - 2010		32.239,50	59.765,11																									
CTO 1428 - 2010	No se puede verificar la información	23.364,06																										
TOTAL	No se puede verificar la información	55.603,56	59.765,11																									
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Para evaluar los ítems representativos el Anexo modificatoria No. 01, establece: “<u>Mediante los contratos aportados para el cumplimiento de la experiencia específica, se debe demostrar la ejecución de los siguientes ítems representativos del proyecto...</u>” subrayado fuera de texto. <table><tr><th></th><th>PLACA DE CONTRAPISO</th><th>ACERO DE REFUERZO</th><th>ESTRUCTURA METÁLICA</th></tr><tr><td>Cto. 17321360 de 2017</td><td></td><td>252.935</td><td>45.942</td></tr><tr><td>Cto. 0701-2019</td><td>2.980,28</td><td>25.483</td><td>75.200</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>2.980,28</td><td>278.418</td><td>121.142</td></tr></table>		PLACA DE CONTRAPISO	ACERO DE REFUERZO	ESTRUCTURA METÁLICA	Cto. 17321360 de 2017		252.935	45.942	Cto. 0701-2019	2.980,28	25.483	75.200	TOTAL	2.980,28	278.418	121.142								
	PLACA DE CONTRAPISO	ACERO DE REFUERZO	ESTRUCTURA METÁLICA																									
Cto. 17321360 de 2017		252.935	45.942																									
Cto. 0701-2019	2.980,28	25.483	75.200																									
TOTAL	2.980,28	278.418	121.142																									
	PROFESIONALES REQUERIDOS																											
	<u>DIRECTOR DE PROYECTO</u> Arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo15 años en el ejercicio profesional contados a partir de laexpedición de la matrícula profesional.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Director de Proyecto: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificatorio No. 01.																								

	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 9 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

Especialización y/o Maestría en área relacionada con la gerencia de proyectos y/o Administración de obras civiles y/o construcción y/o arquitectura y/o ingeniería civil. Como director y/o coordinador de estudios técnicos y diseño de edificaciones de uso educativo, en dos (2) contratos certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área diseñada sea mayor o igual a 5.000 M2 y el valor sea mayor o igual a dos (2) veces el presupuesto oficial de diseño del presente proceso, adicionalmente, deberá acreditar experiencia como director de proyectos en contratos de obra de edificaciones de uso educativo, en dos (2) contratos certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2 y el valor sea mayor o igual a dos (2) veces el presupuesto oficial de construcción del presente proceso.			Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 40.393,63m2 - La sumatoria del valor del contrato es igual a: 1.014,88 SMMLV Los contratos presentados para demostrar experiencia específica contratos de obra edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 5.353,3m2. - La sumatoria del valor del contrato es igual a: 9.145,23 SMMLV
	CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Director de Proyecto: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 16.602,34m2 - La sumatoria del valor del contrato es igual a: 1.497,66 SMMLV Los contratos presentados para demostrar experiencia específica contratos de obra edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 11.396,34 m2. - La sumatoria del valor del contrato es igual a: 14.868,13 SMMLV
<u>RESIDENTE DE OBRA</u> Ingeniero civil y/o arquitecto 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización y/o Maestría en área relacionada con la gerencia de proyectos y/o Administración de obras civiles y/o construcción y/o arquitectura y/o ingeniería civil. Como Residente de obra en contratos de construcción de edificaciones de uso educativo, en dos (2) contratos certificados,	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Residente de Obra: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica contratos de obra edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 6.247m2. - La sumatoria del valor del contrato es igual a: 12.953,53 SMMLV
	CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Residente de Obra:

	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 10 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2 y el valor sea mayor o igual a una (1) vez el presupuesto oficial del presente proceso.			El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica contratos de obra edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 7.068,91m2. - La sumatoria del valor del contrato es igual a: 13.996,52 SMMLV
	<u>ARQUITECTO COORDINADOR DE DISEÑOS</u> Arquitecto, con mínimo 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización y/o Maestría en gerencia de proyectos y/o Administración de obras civiles y/o construcción y/o arquitectura y/o ingeniería civil. Como diseñador arquitectónico y/o coordinador y/o director de consultoría, en la ejecución de estudios técnicos y diseño de edificaciones de uso educativo, en dos (2) contratos certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área diseñada sea mayor o igual a 5.000 M2.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NO CUMPLE	Arquitecto coordinador de diseños: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 18.395,34m2. En atención a la viñeta 5 de la página 9/18 del Anexo modificadorio No. 1, establece: <i>“En el caso del diseñador estructural y arquitecto coordinador de diseño se deberá anexar las respectivas licencias de construcción de la experiencia aportada”</i> -El contrato de obra No. 1993 del 31/Ago/2018, dentro de la oferta se presentó licencia de construcción No. 73-001-2-19-0288, en la cual se establece que quien fungió diseñador el arquitecto LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ ESPINOSA. -El contrato de obra No. 1413 del 30/Dic/2010, dentro de la oferta se presentó licencia de construcción No. Resolución No. 0415 de 2012, en la misma no se puede constatar quien funge como diseñador arquitectónico <u>SE REQUIERE AL OFERENTE PARA QUE SUBSANE CON DOCUMENTO IDÓNEO EN EL CUAL SE DEMUESTRE QUE LA PROFESIONAL ESPERANZA AFANADOR GONZÁLEZ FUNDIÓ COMO DISEÑADORA DEL PROYECTO EJECUTADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1413 DEL 30/DIC/2010.</u>

	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 11 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Arquitecto coordinador de diseños: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 16.602,34m2.
	<u>Arquitecto Auxiliar</u> Arquitecto, con mínimo 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización y/o Maestría en gerencia de proyectos y/o Administración de obras civiles y/o construcción y/o arquitectura y/o ingeniería civil. Como Diseñador Arquitectónico y/o Coordinador de Consultoría y/o Director y/o Residente de Diseño y/o Obra y/o Auxiliar en la ejecución de Estudios Técnicos y Diseños para la construcción de Edificaciones de uso Institucional, en dos (2) contratos certificados que en conjunto acrediten un área intervenida mayor o igual a 5.000 M2.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Arquitecto auxiliar: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos institucional tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 25.351,51m2.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Arquitecto auxiliar: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos institucional tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 6.961,45m2.
	<u>Ingeniero Estructural</u> Ingeniero civil, con mínimo 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización y/o Maestría en estructuras. Como diseñador estructural, en contratos de estudios técnicos y diseño de edificaciones de uso educativo, en dos (2) contratos certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área diseñada sea mayor o igual a 5.000 M2.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Ingeniero Estructural: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 25.351,51m2. En atención a la viñeta 5 de la página 9/18 del Anexo modificadorio No. 1, establece:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 12 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

				<i>“•En el caso del diseñador estructural y arquitecto coordinador de diseño se deberá anexas las respectivas licencias de construcción de la experiencia aportada”</i> -El contrato de obra No. 1428 del 30/Dic/2010, dentro de la oferta se presentó licencia de construcción No. Resolución No. 011 de 2011, en la misma no se puede constatar quien funge como diseñador estructural.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Ingeniero Estructural: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en estudios técnicos y diseños edificaciones de usos institucional tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 13.137,35m2.
	<u>Ingeniero Geotécnista</u> Ingeniero civil y/o transporte, con mínimo 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización y/o Maestría en Geotécnia Vial y Pavimentos. Como ingeniero geotécnista en la ejecución en dos (2) contratos de obra, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área intervenida sea mayor o igual a 5.000 M2..	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Ingeniero Geotecnista: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 117.020m2.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Ingeniero Geotecnista: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 5.724,93m2.
	<u>Profesional en Ingeniería Eléctrica</u> Ingeniero eléctrico y/o electricista, con mínimo 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Como ingeniero y/o asesor eléctrico contratos de construcción de edificaciones de uso	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Profesional en Ingeniería Eléctrica: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de edificaciones de uso educativo tienen las siguientes características:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 13 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	educativo, en dos (2) contratos certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2.			-La sumatoria de áreas es igual a: 8.695,43m2.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	NO CUMPLE	Profesional en Ingeniería Eléctrica: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de edificaciones de uso educativo tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 2.098m2. El Anexo modificadorio No. 1, establece: <i>“Como ingeniero y/o asesor eléctrico contratos de construcción de edificaciones de uso educativo, en dos (2) contratos certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2.”</i> El CONSORCIO presenta dos contratos para demostrar la experiencia del profesional uno corresponde a un contrato de obra y el otro a un contrato de consultoría. <u>SE REQUIERE AL OFERENTE QUE SOPORTE LA EXPERIENCIA PARA QUE SOPORTE LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL ING. JULIO CESAR PINZON CAMACHO.</u>
	<u>Hidrosanitario</u> Ingeniero civil y/o Sanitario, con mínimo 10 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización o Maestría en área relacionada con hidráulica y/o Ambiental. Como ingeniero y/o asesor hidrosanitario en dos (2) contratos de obra de edificaciones de uso educativo, certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Ingeniero Hidrosanitario: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 10.839,01m2.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Ingeniero Hidrosanitario: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 14 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

				-La sumatoria de áreas es igual a: 10.088,25m2.
	<u>Profesional en Ingeniería Electrónica</u> Ingeniero electrónico, con mínimo 5 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Como ingeniero y/o asesor electrónico en dos (2) contratos de obra de edificaciones de uso educativo, certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Profesional en Ingeniería Electrónica: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 5.353,3m2.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Profesional en Ingeniería Electrónica: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 6.942,69m2.
	<u>Profesional de Programación y Presupuesto</u> Ingeniero civil y/o Arquitecto, con mínimo 5 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Ingeniero civil y/o Arquitecto, con mínimo 5 años en el ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización y/o Maestría en gerencia de proyectos de construcción. Como profesional de programación y presupuesto, en dos (2) contratos de obra de edificaciones de uso educativo, certificados, mediante los cuales, conjuntamente, se debe acreditar que la sumatoria de área construida sea mayor o igual a 5.000 M2.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	NO CUMPLE	Profesional de Programación y Presupuesto: El profesional no cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: <i>"Especialización y/o Maestría en gerencia de proyectos de construcción"</i> , subrayado fuera de texto. La profesional presentada demuestra estudios de postgrado en gerencia de proyectos y no en gerencia de proyectos de construcción. SE REQUIERE AL OFERENTE PARA QUE SOPORTE EL ESTUDIO DE POSTGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROFESIONAL MARIA MYRZKANDER LATORRE PÉREZ.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 15 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Profesional de Programación y Presupuesto: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01. Los contratos presentados para demostrar experiencia específica en contratos de obra tienen las siguientes características: -La sumatoria de áreas es igual a: 6.942,69m2.
<u>Profesional en Salud Ocupacional</u> Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con mínimo 5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la Licencia en SST. Certificado del Curso de 50 horas en SG-SST, con fecha de expedición no mayor a 3 años, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4927 de 2016. Certificación como coordinador de alturas vigente. Como coordinador o asesor o profesional en Salud Ocupacional en dos (2) contrato de obra civil.		CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Profesional en Salud Ocupacional: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: Los contratos presentados demuestran experiencia específica en contratos de obra.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Profesional en Salud Ocupacional: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: Los contratos presentados demuestran experiencia específica en contratos de obra.
<u>Auxiliar SISO</u> Técnico o Tecnólogo en área a fin a la seguridad industrial y salud en el trabajo mínimo 2 años de experiencia contados desde la fecha de expedición de la Licencia en SST. Certificado del Curso de 50 horas en SG-SST, con fecha de expedición no mayor a 3 años, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4927 de 2016. Certificado como coordinador de alturas vigente. Como técnico y/o tecnólogo SISO en dos (2) contrato de obra civil.		CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	El Auxiliar SISO: El profesional cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: Los contratos presentados demuestran experiencia específica en contratos de obra.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	NO CUMPLE	El Auxiliar SISO: El profesional NO cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: Los contratos presentados demuestran experiencia específica en contratos de obra. SE REQUIERE AL OFERENTE PARA QUE SOPORTE LA CERTIFICACIÓN COMO COORDINADOR DE ALTURAS DE LA TECNÓLOGA JUDY ANGÉLICA ALFONSO VALDERRAMA.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 16 de 16
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

	<u>Maestro de Obra</u> Tecnólogo o técnico o maestro en obras civiles, con mínimo 10 años de experiencia, con certificación vigente. Como Maestro General de Obras en contratos de Construcción de Edificaciones de uso Educativo, en dos (2) contratos certificados.	CONSORCIO BULEVAR UT 2021	CUMPLE	Maestro de Obra: El personal cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: Los contratos presentados demuestran experiencia específica en contratos de edificaciones de uso educativo.
		CONSORCIO BULEVAR 2021	CUMPLE	Maestro de Obra: El personal cumple con los requisitos académicos requeridos en el Anexo Modificadorio No. 01, el cual establece: Los contratos presentados demuestran experiencia específica en contratos de edificaciones de uso educativo.



JULIO CESAR RODRÍGUEZ ACOSTA
Jefe Oficina de Desarrollo Institucional
Oficina de Desarrollo Institucional



EDGAR MAURICIO CASAS
Contratista
Oficina Desarrollo Institucional